



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

PROCURACIÓN GENERAL DE LA S.C.B.A.
SOLICITA BÚSQUEDA DE INMUEBLE EN LOCACIÓN
PROGRAMA DE NECESIDADES

DEPENDENCIAS: Mesa General de Entradas, Oficinas de Denuncias, ORAC, CAV, Área de Apoyo Técnico en Informática y Comunicaciones, UFI N°1, UFI N° 3, UFI N° 20, OTIP, Delegación Deptal. de la Subsecretaría de Informática y otros.

DEPARTAMENTO JUDICIAL: Necochea.

CARACTERÍSTICAS

- Un inmueble desarrollado en una o dos plantas, cuya superficie cubierta aproximada sea de 1250 m² el cual deberá contar con 2 ingresos y con la finalidad de albergar los espacios que se describen a continuación.
- Un (1) espacio para la función de Hall de Recepción, de Diez (10) m².
- Un (1) espacio aproximadamente de Doce (12) m² y/o espacio con la superficie total para generar la función de Mesa General de Entrada.
- Ocho (8) Oficinas de aproximadamente de doce (12) m² cada una y/o espacio con la superficie total para genera dichas funciones.
- Veintiocho (28) Oficinas de aproximadamente de ocho (8) m² cada una y/o espacio con la superficie total para generar dichas funciones.
- Cuatro (4) oficinas aproximadamente de ocho (8) m² y/o espacios con la superficie total para generar dichas funciones.
- Un (1) espacio aproximadamente de sesenta (60) m² y/o espacio con la superficie total para generar la función de Guardado de Legajos.
- Un (1) espacio aproximadamente de diez (10) m² y/o espacio con la superficie total para generar la función de resguardo de efectos.
- Un (1) espacio aproximadamente de veinte (20) m² y/o espacio con la superficie total para generar la función de Sala de reuniones y video

conferencia.

- Un (1) espacio aproximadamente de ocho (8) m² y/o espacio con la superficie total para generar la función de Oficina para toma de declaraciones
- Un (1) espacio aproximadamente de diez (10) m² y/o espacio con la superficie total para generar la función de Calabozo.

Área de servicios mínimos:

- Tres (3) núcleos sanitarios completos hombre/mujer para empleados.
- Un (1) núcleo sanitario completos hombre/mujer para público en general.
- Un (1) núcleo sanitario completo para personas con movilidad reducida.
- Cuatro (4) offices o cocina completa.
- Once (11) cocheras destinadas para vehículos oficiales en lo posible cubiertas (no excluyente).
- Edificio deberá contemplar la totalidad de la superficie. El edificio propuesto deberá contemplar el acceso para personas con movilidad reducidas según Ley N° 22,431 y Ley 24,901 y sus modificatorias.

UBICACIÓN:

- La ubicación estará dentro del radio no mayor a 1000 mts del inmueble donde funcionan la Fiscalía de Primera Instancia, sito en la calle Av. 75 N° 371 de la ciudad de Necochea.

REQUISITOS:

- Todos los servicios urbanos conectados, instalados y en perfecto estado de funcionamiento.
- El inmueble propuesto se debe adaptar a las necesidades funcionales para el correcto funcionamiento de las dependencias a trasladar.
- El inmueble deberá tener eficiencia edilicia, condiciones de habitabilidad y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Nacional Riesgos del Trabajo N° 24.557, Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

decretos reglamentarios. Como así también Ordenanzas Municipales referida a medidas de protección de incendio o antisiniestralidad.

- El propietario deberá incluir en la oferta que los gastos de adaptación necesarios para el desarrollo de la función pretendida, correrá por cuenta propia.
- La mayoría de los ambientes con ventilación e iluminación natural.
- Entorno compatible con el uso propuesto.
- Sistema de climatización frío y calor en todos los ambientes (no excluyentes).
- Instalaciones eléctricas reforzada y con capacidad de soportar sistema informático, computadoras e impresoras.
- Luminarias acorde al uso propuesto.
- Instalaciones sanitarias en correcto funcionamiento.
- Instalación de gas en correcto funcionamiento y según normativa vigente.
- Tendrá que estar provisto red telefónica y transmisión de datos (no excluyente).
- Plano municipal actualizado.
- Soporte digital del plano municipal e instalaciones en formato AutoCAD y/o PDF.

Sector Locación y/o Adquisición de Inmuebles.
Departamento de Arquitectura e Infraestructura.